REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÒN DEL CAUCA	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR	Código: F-AB-12 Versión: 1.0 Página: 1 de 4

No. DE CONVENIO	3321-2024		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP	DC-SSC-CDCO-064-2024		
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	891.501.676-1		
SUPERVISOR	DIDIER IVAN GOLONDRINO LEÓN		
NIVEL PROFESIONAL	UNIVERSITARIO		PROCESO GESTIÓN DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS INDIVIDUALES
INTERVENTOR	N/A		
NIVEL PROFESIONAL	N/A	**DESPACHO**	N/A

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD SUR EN EL BORDO PATÍA, CAUCA

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO
1.	Certificar la incorporación en el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos aportados por el Departamento.	Al no haber giro de recursos no existe incorporación en el presupuesto.	0%
2.	Constituir una cuenta de ahorros exclusiva para manejar los recursos del mismo, previa incorporación presupuestal.	Se constituyó una cuenta en el Banco Davivienda No.307707588 de acuerdo a certificado del 1 de octubre de 2024.	100%
3.	Realizar el proceso de selección para la contratación de los ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL	Al no efectuarse desembolso de recursos por parte del departamento a la ESE	0%

Powered by CamScanner

	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD SUR EN EL BORDO PATÍA, CAUCA.	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA, no fue posible adelantar el proceso de contratación de la consultoría, esto de acuerdo a lo que preceptúa la ley 80 de 1993.	
4	El proceso de contratación que adelanta la ESE debe ceñirse a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 2195 de 2022.	No fue posible cumplir con esta actividad porque el proceso de contratación nunca se llevó a cabo	0%
5	Acatar para la contratación de los recursos del convenio lo dispuesto en el art. 95 de la Ley 1474 de 2011, el estatuto de contratación de la ESE, la Resolución No. 5185 de 2013 y Resolución 1440 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, el Art 13 de la Ley 1150 de 2007.	Al no efectuarse desembolso de recursos por parte del departamento a la ESE HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA, no fue posible adelantar el proceso de contratación de los convenios derivados.	0%
6	Administrar los recursos del presente convenio, realizando las respectivas acciones presupuestales, respetando las disposiciones legales y reglamentos vigentes.	El Departamento del Cauca no realizó desembolso alguno de recursos, lo anterior debido a que la ESE POPAYÁN presento cuenta de cobro errónea; después de esto los tiempos no fueron suficientes para realizar los trámites consiguientes	0%
7	Presentar los informes de ejecución que sean requeridos por el supervisor	No fue necesario requerir informes de ejecución por parte del supervisor	0%

Powered by CamScanner

8	Realizar la supervisión al contrato de Estudios y Diseños, derivado del presente convenio	Al no haber contratos derivados del convenio, por el no desembolso de recursos, no fue necesario contratar una supervisión	0%
9	Reintegrar al Departamento del Cauca, el monto dinerario que resultare excedente del presente convenio.	Esta actividad no se realiza debido a que no se realizó desembolso alguno por parte del Departamento del Cauca	0%

REGISTRO PRESUPUESTAL 9786 del 18 de noviembre de 2024.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 5042 del 25 de octubre de 2024

SUPERVISIÓN: La E.S.E HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA realizó cargue de cuenta de cobro para primer desembolso del 50% del valor del convenio, sin embargo, al no cumplir con los requisitos exigidos mediante circular 008 de 2024 emitida por la Secretaria de Hacienda Departamental del Cauca, se procedió a rechazar la mencionada cuenta, sin que posteriormente se cargara una nueva solicitud de pago o cuenta de cobro, por tal motivo, el Departamento del Cauca no desembolsó suma alguna en el presente convenio., así mismo, el supervisor no suscribió informe de recibido a satisfacción alguno.

RESULTADOS OBTENIDOS Y/0 IMPACTO ALCANZADO: N/A

RECURSOS EJECUTADOS: N/A

El cumplimiento alcanzado fue de 0%

Valor del contrato inicial	900.000.000
Valor otrosí del contrato	0
Valor ejecutado del contrato	0
Valor sin ejecutar del contrato	900.000.000
Valor cuentas presentadas y canceladas	0
Cuenta pendiente de cancelar	0
Saldo a favor de la entidad	900.000.000

Powered by CamScanner

Dada en la ciudad de Popayán a los 27 días el mes de diciembre de 2024.

DOCUMENTOS ANEXOS	FIRMA SUPERVISOR

Powered by CamScanner